# INFORME AMBIENTAL

## INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene como objetivo presentar el seguimiento y evaluación de los aspectos e impactos ambientales asociados al desarrollo de la obra, conforme a lo establecido en el Plan de Manejo Ambiental y en cumplimiento con la normativa ambiental vigente.

A lo largo del periodo evaluado, se realizó la verificación de las medidas de prevención, mitigación, corrección y compensación de impactos ambientales, así como el control de actividades que pueden generar afectaciones al entorno. Las afectaciones al medio físico, biótico ocasionadas durante la construcción de las obras, deben ser prevenidas, mitigadas y controladas. Para ello es necesario implementar una serie de medidas que aporten una solución a cada uno de los impactos previstos para las interacciones del proyecto.

Este informe busca garantizar el seguimiento de las acciones implementadas, promover la mejora continua en la gestión ambiental asegurando la protección del medio ambiente.

Se deja constancia que según las necesidades del proyecto y la solicitud expresada por la entidad contratante se desliga del presente la presencia del profesional ambiental, lo que compromete directamente una ejecución integra de las intervenciones, sin embargo, esto no implica abandonar el área completamente, se continua el acompañamiento por parte del área técnica del proyecto con los aspectos básicos que a consideración deben hacer parte del compendio de la información mensual suministrada.

## OBJETIVOS

### OBJETIVO GENERAL

Evaluar el cumplimiento de las obligaciones ambientales y verificar la implementación de las medidas de manejo ambiental establecidas para la obra, con el fin de minimizar los impactos negativos sobre el entorno natural, asegurando el desarrollo sostenible del proyecto.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Verificar la ejecución de las medidas preventivas y correctivas establecidas en el Plan de Manejo Ambiental.

- Identificar y evaluar los aspectos e impactos ambientales generados durante la ejecución de la obra.
- Supervisar el manejo adecuado de residuos sólidos, líquidos y emisiones atmosféricas, de acuerdo con la normativa ambiental aplicable.
- Realizar seguimiento ambiental de las actividades mediante registros, informes y evidencias fotográficas.
- Recomendar acciones que contribuyan a la mejora continua y a la eficacia del sistema de gestión ambiental implementado en la obra.
- Asegurar el cumplimiento de los compromisos adquiridos en el PMA

## AVANCE AMBIENTAL

Se realiza seguimiento a los programas establecidos en el PMA, elaborado por el contratista:

### PROGRAMA PARA EL MANEJO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN (RCD):

Es importante la entrega de la documentación requerida continuamente por la interventoría para la recepción del material resultado de las excavaciones y demoliciones en el sitio autorizado. Esto implica el reporte de la gestión y la disposición final de estos materiales en la escombrera que debe ser un sitio autorizado para la recepción de RCD según la normatividad vigente. Es una obligación legal establecida por la Resolución 472 de 2017. No cumplir puede generar sanciones.

La mayoría de los residuos fueron manejados conforme a lo establecido en el PMA, mediante acciones de recolección, clasificación en la fuente y almacenamiento temporal en los sitios destinados para tal fin, cumpliendo con los procedimientos establecidos para su adecuada gestión.

El cumplimiento de este programa es fundamental para garantizar una obra responsable con el medio ambiente y conforme con la normativa vigente. Este programa buscó asegurar que los residuos generados en obra sean clasificados, almacenados, transportados y dispuestos correctamente.

### PROGRAMA PARA EL MANEJO DE AGUAS SUPERFICIALES

No se evidenciaron afectaciones a cuerpos hídricos cercanos, ni acuíferos existentes, esto es principalmente porque los escenarios deportivos se encuentran alejados de ellos. Solo se encuentra

un escenario deportivo cercano a un cuerpo de agua (vereda el rosario), pero no se evidencio afectaciones al mismo.

## PROGRAMA PARA LA GESTIÓN DEL RECURSO HÍDRICO

Se hizo un uso adecuado del recurso hídrico para las intervenciones en los 14 escenarios deportivos indicados por la entidad contratante, es importante mencionara que no se generó uso del recurso hídrico en todos ellos, teniendo en cuenta que algunas actividades no requerían el uso de este. Para generar las correcciones solicitadas, se transportó el agua mediante timbos o canecas, de igual manera se solicitó el servicio de agua e viviendas cercanas pactando con el propietario de la línea o del servicio un pago por la prestación del mismo. En su mayoría el recurso hídrico fue empleado para la elaboración de mezcla de concreto y para el hidrolavado de diversas superficies.

## PROGRAMA PARA EL CONTROL DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS:

Se evidencio un manejo inadecuado y de poco control para material pétreo granular, este no mantenía cubierto evitando la dispersión de pequeñas partículas y el arrastre por episodios de lluvia, adicionalmente se evidencio que el uso de disolventes y pinturas aplicadas mediante pistola que provocaba mayor dispersión no fue adecuado, este hecho se reiteró al contratista y se recordó la necesidad de emplear plásticos para protección, emplear carpas en volquetas y el uso de mamparas y bloqueadores tanto para protección externa como protección personal con el uso de mascarillas adecuadas.

## RESIDUOS ESPECIALES O PELIGROSOS

Se generaron jornadas de limpieza y aseo a los escenarios deportivos, cumpliendo a gran escala con el programa para manejo de residuos especiales, se recordó al contratista que bajo su responsabilidad estaba el retiro de viruta generada por corte de tubería, grafil o mallas eslabonadas, latas de pintura o disolvente y todo aquel material o herramienta que pudiese provocar algún accidente en un futuro a la comunidad. Desde la interventoría durante estos 4 meses se ejecutó un estricto control, sin embargo, se evidencio falta de compromiso por el personal del contratista y aún más si se tienen en cuenta que dicho proyecto no contaba con profesional ambiental por parte del contratista.

## RESIDUOS APROVECHABLES:

Durante el periodo de intervención se dispusieron de puntos ecológicos que diferencian los desechos generados, aunque estos no se encontraban presentes siempre se recuerda la importancia de un buen manejo de los desechos y la necesidad de no mezclarlos para poder reutilizar alguno s de ellos. Otros residuos aprovechables fueron las bolsas de cemento que deben ser entregadas a un programa especial para su manejo. Se puede describir también el uso de material sobrante por personas de la comunidad.

## RESIDUOS SÓLIDOS:

Como se mencionaba con anterioridad se disponen de bolsas para el manejo de los residuos generados. Fue un proceso dispendioso y de difícil control, todo argumentado en la dispersión de los puntos, la lejanía con centros para acopio y la pérdida o hurto de las bolsas diferenciales para los residuos. Se promovió que los espacios entregados quedaran limpios de todo desecho que involucrar directamente el contrato esencialmente material pétreo, botes de pintura, disolventes, bolsas de cemento, brochas, rodillos, bolsas de materiales, plástico de elementos de protección personal y demás.

## PROGRAMA PARA EL MANEJO DE MAQUINARIA Y EQUIPOS:

La maquinaria empleada consto básicamente de volquetas para el transporte de material, furgones y camionetas, concretadoras o mezcladoras, canguro, rana y herramientas menores necesarias para el cumplimiento de las actividades según los ítems contractuales, se promovió el uso adecuado de los equipos evitando afectaciones ambientales por pérdidas o fugas de aceites o combustibles. Se generó el chequeo de la documentación de las maquinas o vehículos velando el cumplimiento de la normativa de transito con el tecno mecánico de los vehículos.

## PROGRAMA PARA EL DESMANTELAMIENTO DE OBRAS:

Para la entrega de los escenarios a la comunidad se desinstalan las construcciones u obras provisionales y se generó el recorrido a cada uno de ellos realizando la jornada de aseo y limpieza final. Es importante mencionar que según el análisis realizado se autorizó el pago de bodegas al contratista teniendo en cuenta la dispersión de los escenarios y la necesidad de salvaguardar herramientas y equipos. Esto determina que las construcciones tipo campamento o bodega con madera o guadua no estaban autorizadas, solo se empleó cinta de seguridad con bombones y yute para el cerramiento perimetral de las zonas